SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes. - Provncias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre. 1871709

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2. En breve se reaming

PUBLICIDAD

Linea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios conven cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa gará 10 cént, por impuesto del timbre.

Año XXIV

Lunes 13 de Enero de

-10110M) O110m Núm. 10.094

LOS PRESUPUESTOS

En los diferentes ministerios se trabaja con toda actividad en la confección de los nuevos presupuestos que han de ser presentados a las Cortes en Febrero próximo. De ellos se tratará, examinándolos parcialmente y en conjunto, en uno de los primeros Consejos de ministros que

se celebren. Segun informes que se tienen por fidedignos, repecto a los gastos se mantienen las cifras del presupuesto que últimamente presentara a las Cortes el señor González Besada como ministro de Hacienda del gobierno de concentración, y además, con arreglo a esas cifras, se mantienen los proyectos referentes a Instrucción pública, Fomento y Gobernación, sa lvo algunas modificaciones que se

introduzcan, pues acaso en este momento las circunstancias permitan la simplificación de algunos servicios públicos, mientras que acaso sea preciso aumentar otros que las realidades del momento estimen son inaplazables, pero lo esencial de la reforma proyectada entonces, tanto en la enseñanza como en obras públicas, se mantiene ahora. Como aquel presupuesto de gastos fué el resultado de la pinión de diferentes partidos, lo más presumible es que ahora no encuentre resistencias parlamentarias para su aprobación, puesto que no sólo son un reflejo de las necesidades públicas, sino que también fué elaborado por un ministerio de concentración, y por lo tanto con mayorla en las Cortes.

En cuanto a los ingresos parece que habrá modificaciones, pues los ingresos entonces calculados resultan ahora insuacientes, y la reforma de los tributos respondía a un sentir conservador y los liberales no se hallan propicios a mantenerlo con aquella orientación. Sin embargo, el gobierno no quiere tener criterio cerrado en este asunto ya que no cuenta con mayoría propia para hacer prevalecer su criterio económico, y prefiere presentar una especie de ponencia y que sobre ella dictamine la comisión de presupuestos, en la cual, como es sabido, están representados todos los grupos parlamentarios. Lo que sea ese dictamen respecto a los ingresos es prematuro el momento oportuno que ya se ha anunciado no será muy tardo.

Notas de un eurioso

UTILIDAD DE LOSTIBURONES

fo Managua se ha establecido una nurva industria. Consiste en la pesca de liburones, para extraerles el aceite, con destino a fabricación jabonera.

Tales pesquerías se han iniciado cou gui éxito, y se cree que pueda prosperar, porque el sebo que se trae de Estados Unidos para la fabricación de jabón está demasiado caro, y se piensa que pueda sustituirlo con ventaja.

Los ensayos que se han hecho no son del todo satisfactorios, porque queda ese olor peculiar del aceite de tiburón. Sin embargo, se busca una sustancia que sea fuerte para restar al aceite el mal

De conformidad con esto, en la ciudad Leon se han establecido cinco fábricas e de Coyol, cuatro de ellas con s de piedra y una con motor de

anda en estado ahora tiene gran de manda en Estados Unidos, y rse vende a precios renumerativos.

En años anteriores este aceite tuvo gran consumo en Nicaragua, sobre todo en León, en donde se usaban para alumbrarse; pero vino el kerosine, y luego las lámparas se fueron abaratando, hasta ponerse en condiciones de que todo el mundo las usase, y el aceite quedó apenas como lubrificante.

Hoy parece que quiere volver a su antiguo auge la industria, por la deman-

DE AQUI Y DE ALLA

Tiene razón Bergamin.

Van a ser una juerga las sesiones municipales en los pueblos de 200 vecinos, orque todos tendrán categoría de conce-1 les, segun el proyecto de administración

Lo curioso será averiguar quiénes van a figurar de público. Lomo no vengan del pueblo de al

Willia Name, pot 60

c) ministerio et expe-

nisterio de Educación, Cultura y Deporte

Lo que nos agrada es que las mujeres puedan ser elegidas para los cargos edi-

Será la única manera de colucionar el problema de las subsistencias. Porque como ellas son las que van a

la plaza...

Parece que van a ser identificados los cachos del asesinado en Vallecas.

Porque el difunto tenía la dentadura postiza y un juanete en un pié. De modo que a ese infeliz le parten en pedazos y luego le descubren todas las

debilidades. Ahora, mueran ustedes de mala ma

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción». Es lástima que Wilson no haya venido

a España. Porque firmaría también.

DECRETOS DE INSTRUCCION

El ingreso en el Bachillerato

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente: 811 1 45 150 ompar

Artículo 1.º Para verificar el examen de ingreso en el Bachillerato será indispensable justificar debidamente haber cumplido la edad de diez años.

Art. 2.º Para verificar los exámenes de las asignaturas que componen el segundo curso del Bachillerato será preciso acreditar la edad de once años cumplidos, y la de quince, para los exámenes de las asignaturas del último grupo.

Art. 3.º Para que sea admitida la matrícula a los cursos preparatorios de las facultades, o al primer año de las que no tengan estos cursos, será preciso acreditar que el alumno ha cumplido la edad de dieciseis años, o que la cumple antes del día 1.º de Octubre.

Art. 4.º En ningún caso, ni por nin gún motivo, podrá concederse dispensa de edad, y se aplicarán con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores.

Las matrículas o los exámenes hechos sin las justificaciones exigidas, serán nulos, y no podrán convalidarse a los efectos académicos. X5 201

Disposición transitoria

Los preceptos anteriores serán solamente aplicables a todos los alumnos que ingresen en el Bachillerato a partir de la publicación de este decreto.

Profesorado auxiliar de Universidades

Las orientaciones universitarias, felizmente asociadas, de algún tiempo a esta parte, a la labor legislativa del ministerio de Instrucción pública, han sido recogidas por el actual ministro en un asunto de tanta transcendencia como la del Cuerpo auxiliar docente, conforme a las modernas tendencias pedagógicas. Por la disposición que ha firmado el Rey, se convierte el Cuerpo de auxiliares actual en clase a extinguir, y se crea la categoría de auxiliares temporales, que desempeñarán su función durante cuatro años, prorrogable durante otros cuatro; es decir, que con ello queda abierto un palenque para que los doctores jóvenes, con vocación docente, la contrasten y la completen, y aquellos que no sientan los estímulos profesionales, busquen otras orientaciones, dejando el paso libre a los que de verdad sientan la labor universi-

Se respeta la autonomía universitaria, encomendado el nombramiento a un concurso, que decidirá el Consejo de Facultad, elevándose una propuesta unipersonal por el rector al ministro de Instrucción pública, y se respeta el derecho de las minorías, dentro de los claustros, con un voto particular, que podrá formular la cuarta parte de los asistentes a ellos, para que el ministro disponga en estos casos, publicando en la «Gaceta» los méritos de unos y de otros aspirantes.

Hay actualmente 198 auxiliares, y se aumenta por decreto hasta 408; es decir, que 210 auxiliares temporales vendrán a intensificar y a hacer eficaz la labor cultural de nuestras universidades.

Barcelona. - Filosofia y Letras, 6; Ciencias, 17; Derecho, 5; Medicina, 20; Farmacia, 7, assome sua morasiminas na

Granada. Filosofía y Letras, 5; Ciencias, 6; Derecho, 5; Medicina, 14; Farma-

Madrid.-Filosofía y Letras, 8; Ciencias, 35; Derecho, 9; Medicina, 35; Farmacia, 10; Museo de Farmacología, 1.

Murcia. - Derecho, 5; Ciencias, 2; Filosofía y Letras, 1. Oviedo.-Filosofía y Letras, 1; Cien-

cias (dos secciones), 7; Derecho, 5. Salamanca. - Filosofía y Letras (dos secciones), 4; Ciencias (dos secciones), 7; Derecho, 5; Medicina, 14.

Santiago. - Filosofia y Letras, 1; Ciencias, 3; Derecho, 5; Medicina, 14; Farmacia, 5.

Sevilla. Filosofía y Letras (dos secciones), 5; Ciencias (dos idem), 8; Derecho, 5; Medicina, 15,

Cádiz.-Medicina, 15; Ciencias, 2. Valencia. - Filosofía y Letras (dos secciones), 5; Ciencias (dos ídem), 8; Derecho, 5; Medicina, 15.

Valladolid.-Filosofía y Letras (dos secciones), 4; Ciencias, 4; Derecho, 5; Medicina, 15.

Zaragoza. - Filosofía y Letras (dos secciones), 4; Ciencias (tres ídem), 10; Derecho, 5; Medicina, 14.

Disposición de carácter general afecta al profesorado auxiliar y especial de los centros docentes.

Se abre un nuevo plazo, que terminará el 15 de los corrientes, para que presenten sus instancias todos aquellos funcionarios que, estando comprendidos en el artículo 1.º del Real decreto de 24 de Octubre último, deseen hacer uso de la facultad que en el mismo se les confiere.

España y Portugal

Nuestros lectores conocen, por haberlas publicado en la sección telegráfica, las conclusiones que votó la Academia de Ciencias de Portuga! para que entienen ellas la Conferencia de la Paz.

Figuran entre esas aspiraciones una que dice:

«Restitución de todos los territorios arrebatados a Portugal por los enemigos y por los neutrales» y según la misma Academia dice se refiere a la ciudad de Olivenza que está en posesión de Es-

Olivenza es cabeza de partido de la provincia de Badajoz. Ha desempeñado importante papel en la guerra con Portugal. Después de algunas vicisitudes, volvió en 1801 a España.

Fué plaza de guerra con gobernador militar hasta 1857; hoy, su muralla, fuertes y rebellines están derruídos y repar-

tidos a los vecinos para la agricultura. Pero la Academia portuguesa no sólo anhela la devolución de Olivenza, porque en otra base dice:

«Anexiones basadas en razones de or den histórico, etnico y económico» y esta expresión entiende un colega que quiere decir que Galicia pase a ser de Portugal».

La cosa es divertida pero nosotros no queremos ponerle el comentario que se

Lo que hacemos es lamentar la ligereza de esa Academia que siembra recelos donde sólo debe haber fuertes lazos de

La circulación de mercancias

El ministro de Abastecimientos publica en la «Gaceta» una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Las guías de que trata la Real orden del 25 de Noviembre de 1917 y el Real decreto de 10 de Agosto último sólo serán exigidas para la círculación del trigo y sus harinas, de los aceites y del arroz.

Segundo. Los tenedores de las demás materias cuya circulación está hoy sujeta a la expedición de guías, quedan obligados a presentar en los respectivos Ayuntamientos declaraciones de las partidas que entren y salgan a su cargo en sus respestivos términos municipales.

La omisión del cumplimiento de este deber no será obstáculo para la circulación de las mercancias; pero será castigada con multa en la cuantía que las respectivas Juntas provinciales de Subsistencias hayan establecido previamente.

Tercero. Los Ayuntamientos primero y las Juntas provinciales de Subsistencias después, sobre la base de las decla lugar la sesión plenaria, a la cual asistiraciones de que trata el número anterior, rán representantes de todas las Potencias rendirán el movimienio de, altas y bajas que rompieron con Alemania las relaciopara la formación de los inventarios ge- l nes diplomáticas. Esta sesión se cree que

nerales en la forma prevenida en el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 y disposiciones complementarias del mis-

Cuarto. Cuando por circunstancias excepcionales entiendan las Juntas provinciales de Subsistencias se debe exigir que la circulación de otra u otras mercancías que las que expresadas quedan vayan acompañadas de la correspondiente guía, elevarán a este ministerio la oportuna propuesta exponiendo las razones en que se funde la petición, que será otorgada si aquéllas aparecen suficientes».

Figuras que pasan

En Paris ha fallecido el notable escritor monsieur Etienne Lamy, secretario perpetuo de la Academia Francesa, victiına de una palmunia.

M. Etienne Lamy había nacido en Cize

el 2 de Junio de 1845. Abogado en París, fué después diputado por el Jura, y en la Asamblea Nacio

nal formó parte de «los 363». Había dirigido durante varios años la

revista «Le Correspondant». Entre sus obras figuran «Tiers», «Parti», Etudes sur le second Empire», «L'armée et la Democratie», «La France au Levante», «Aimée de Cofgny, Temoin de jours passés» y otras.

CONDECORACION MERECIDA

La Directiva del Centro Gallego de Madrid acordó, por aclamación, que los señores presidentes honorarios del Centro soliciten del Gobierno la gran cruz de Alfonso XII para el insigne violinista Quiroga, aprovechando su estancia en Madrid, y ofrecerle un «champagne» de honor el día en que actúe en la fiesta mayor de la Música, en uno de los conciertos que el Círculo de Bellas Artes celebra en Price.

La derrota general de los candidatos femeninos en las últimas elecciones de la Gran Bretaña tenía una excepción en el triunfo de la condesa Maskievicz por un distrito de Dublin.

El retraimiento de los sinn feiners daba ya por descontado el que no asistiría a las deliberaciones de la Cámara de los Comunes, in shapeing sup of

No obstante, aunque los irlandeses compartieran las tareas parlamentarias, no sería proclamada diputado la condesa Markievicz.

Su elección ha sido anulada por la razón de que si bien ella es irlandesa de nacimiento, y por tanto súbdito de Jorge V, se ha tenido conocimiento de que casó con un polonés, y como éste no se naturalizó inglés, su esposa es polonesa. Como extranjera no puede formar, parte del Parlamento británico.

He aquí una sencilla cuestión del derecho civil, que anula el político de la interesada, que hace una vacante en un distrito irlandés y que impedirá que las faldas figuren en el palacio de West minster, aunque sólo sea nominalmente. El feminismo, con este pequeño tropiezo, no ha logrado hacer triunfar una candidata.

Veremos si Miss Pankurst, que dicen vuelve a presentarse, tiene más suerte y el Parlamento inglés deja de ser exclusivamente casculino, como ha sido hasta el presente.

EL PLAN DE LOS TRABAJOS

Hoy, día 13, darán comienzo en el Qual d'Orsay de París los primeros pourparlers entre los aliados.

Los primeros días serán consagrados a un cambio de puntos de vista entre los jefes de los Gobiernos y los ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos.

Cuando se llegue a un acuerdo tendrá

podrá inaugurarse antes de que acabe el mes de Enero.

Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia y Japón tendrán cada una cin-

co delegados. El mariscal Foch será llamado, con el voto unánime de los aliados, para expresar su parecer sobre los problemas de orden militar que habrán de tratarse en la elaboración de la paz.

Parece probable que Bélgica, Servia, Portugal y Grecia, así como Rumanía, tendrán tres delegados.

Las Potencias que se limitaron a rompor relaciones con Alemania, tendrán solamenie un delegado, probablemente con excepción del Brasil, que en razón a su importancia tendrá más.

Rusia estará ausente de la Conferencia porque el Gobierno bolcheviki no está reconocido.

La duración de los preliminares de la Conferencia de la Paz será, por lo menos, de tres meses.

Cuando el acuerdo de los vencedores sea completo, serán invitados los plenipotenciarios enemigos a venir a París; se les dará conocimiento de las condiciones de paz, y se les otorgará un plazo para que puedan consultar con sus Co-

La primera cláusula que se quiere con. tenga el Tratado de paz es la aceptación en principio por los países de la Entente de la Sociedad de Naciones.

La segunda será la fijación de la cifra de indemnizaciones a pagar por Alema nia y las modalidades del pago.

La tercera se referirá al establecimiento de las fronteras. Como se ve, las deliberaciones prome-

ten ser laboriosas.

Naufragio del vapor "Sálvora"

Muerte del capitán y dos marinos

El cónsul general de España en Lisboa ha comunicado al armador de Villagarcía don Wenceslao González Garra, la pérdida del vapor «Sálvora», propiedad de este naviero.

El «Sálvora» había salido de Lisboa para Burdeos, fletado por los Sres. Hijos de Antonio Alonso, de Vigo, con 290 toneladas de conservas, y naufragó el día s 4 del corriente, a la altura de Oporto, a 2 consecuencia del temporal.

Llevaba doce hombres de tripulación, de los cuales fallecieron el capitán, don Juan Ugarte, y dos marineros.

El Sr. Ugarte era hijo del general de brigada de Artillería D. Teodoro Ugarte. El «Sálvora» no tenía más de año y medio de vida.

Había sido construído en los astilleros Eraso de Pasajes y cargaba 350 tonela-Hace próximamente uu año, ya estuvo

vo a punto de naufragar en la costa por-

tuguesa, en la cual se perdió ahera.

omeron de la autoridad militar

CORUNAST

Se enzarzaron en una pelea al salir de la fábrica de cerillas de la señora viuda de Zaragüeta de la cual son operarias, Josefa Porto Rego y Herminia Saavedra. Esta última con un palo, lesionó a su contrincante en la cabeza.

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Dora Ferreiro para don Ramón Molina Rodríguez.

Los incidentes ocurridos en la fábrica de tejidos del Camino Nuevo, han sido causa de que aquel establecimiento no se

abriese al trabajo de nuevo. El gerente Sr. Molezún parece dispuesto a tener cerrada la fábrica entretanto subsista la división de dos Sociedades, de las mujeres que allí trabajaban.

Una numerosa comisión de vecinos de Sofán, en Carballo, presidida por el cura párroco, vino a la Coruña y visitó al gobernador civil, para rogarle que no autorice la apertura de un nuevo cementerio en aquel punto, y que por el contrario, proponga a la Junta provincial de Sanidad que acuerde la ampliación del que existe en la citada parroquia.

El vecino de Vioño, Enrique Catoira Prego, ha denunciado ayer al juez de instrucción, que ha sido víctima de una estafa de 300 pesetas, por parte de dos individuos que se le ofrecieron para ges-

Con motivo de las proyectadas obras de construcción de un muro y terraplén en la playa de San Diego, habrán de expropiarse fincas a D. Antonio, D. Pedro D. Bernardo Pombo Deus, y D. Ramón García, D. Jesús Barros Freire y hermana y D. Arturo Cervigón Carreras. omanicados y reclamos a pracios conyan

ad omnus side that to del to Luco

Han tonado colación canónica, de los curatos, de San Juan de Soane (Caurel) D. Manuel Latas Rodríguez.

De Santa María de Baamorto (Monforte), D. José Riocabo García.

De San Martin de Caraño (Luaces), D. José Balonga Villares. De San Juan de Padrón (Luaces), don

José M.ª López Pardo. De San Vicente de Plas (Cotos de la

Izquierda), D. Manuel Núñez Latas. De Santa María de Pol (Neira de Jusa) D. Domingo A. Iglesias Souto.

De San Pelagio de Villar de Corrales (Valcarcel), D. Eugenio Casas Mourelo. De Camporramiro, en Chantada, don Miguel Paz Ledo.

De Oseo, en Valcarcel, D. José Coronado Fernández. De Pezobres, en Abeancos, D. Manuel

Otero Castro.

De Morojo, en Abancos, don José Bellon Torron.

Y de Becerreá, en Ferreira de Balboa, D. José Castedo González.

ORENSE

En la sesión municipal dióse cuenta de la renuncia de la Alcaldía presentada por el maurista D. Antonio Saco Arce, siéndole admitida.

En la próxima sesión se nombrará a quien le ha de sustituir

El domingo se inauguró en el Círculo Maurista las conferencias sociales y políticas, que se celebrarán durante el invierno.

PONTEVEDRA

En Villagarcía detuvo la benemérita el joven de 14 años Luls García González por haber efectuado un robo de varios objetos destinados al alumbrado del teatro llamado Salón Villagarcía.

En la realización del hecho tomó parte también otro chico nombrado Eduardo Fabeiro Ayes, de 17 años.

Como encubridora de los tales, detúvose además a Teresa Prieto (a) Pitillera.

Fueron detenidos por la Guardia civil de Meis. los labradores Modesto Maquieira Magdalena, vecino de Agudelo, y Dolores Señorans Nuñez, de la parroquia de Portela; ambos acusados de haber disparado varios tiros contra la casa de jesusa Morgado.

VIGO

Por la Guardia civil de esta ciudad han sido detenidos e ingresados en la cárcel a disposición del juez del partido, los autores de los robos cometidos en el almacén de Teresa Costas, en la calle de San Bernardo, Francisco Cardoso Bautista, su hermano Ignacio, mecánico, y Antonio Martínez Vázquez.

Igualmente fueron ingresados en la nos estatutos y los aprueben las Cortes. prisión Ignació Mozo Novoa, industrial; Modesto Rodríguez, cestero; Francisco Bautista Botas, empleado; Amalia Suárez y Estrella Trigo, por haberles ocupado en sus domicilios en la localidad y en la l parroquia de Cabeiro (Redondela), compradas con gran depreciación a los autores del robo anterior, las prendas y efectos robados.

Detenido por la Guardia civil ingresó en el calabozo del cuartel de San Sebastián a disposición de la autoridad militar de la provincia, el cabo de cuota del regimiento de Murcia Pedro Parga Vilarino, por haber enagenado dos paquetes de municiones.

Ha sido nombrado apoderado del Banco Español del Río de la Plata, en Vigo el antiguo funcionario D. Eugenio San Martin y Orense.

Llegó a Vigo el vapor «Deseado», de la Mala Real Inglesa, de regreso de Amé-

Es el primer trasatlántico que llega a aquel puerto desde hace unos dos años en que las Compañías navieras suspendieron esos viajes.

El «Deseado», que desembarcó en Vigo 280 pasajeros, entró en el puerto empavesado, y su llegada anunciada con el disparo de bombas y cohetes costeados por los gremios de boteros y hoteleros.

Con motivo de la marcha a Irún del segundo jefe de la Aduana de Vigo, don Ciriaco Arregul, se celebró en en el Hotel Continental un almuerzo de despe-

dida. Asistieron a él el jefe de esta Aduana y todos los oficiales de la misma.

Los que mueren:

En Cerdido, D. Enrique García Bo-

- En Coruña, D. José Tomás Patricio Barbeito y D. Gabriel Ramos. - En Teis, D. José Benito Araújo Ferspirion con Amenanta las relacios e estata da 300 pesetas, fror parte de dos tection, que ha sido victural de un

LA AUTONOMIA EN GALICIA

La asociación establecida en el Círculo de Artesanos de la Coruña y titulada «Instituto de Estudios Gallegos» elevó al Gobierno el siguiente escrito:

El «Instituto de Estudios Gallegos», cumpliendo un primordial deber, se permite exponer su opinión respecto al problema de la reorganización regional sometido a examen de la Comisión extraparlamentaria y de las Cortes del Reino.

Y, sintetizando su parecer, entiende que la base de aquella reorganización ha de estribar en los siguientes principios:

La autonomía que pueda concederse a los Municipios y a la Región, tendrá por limite infranqueable la intangibilidad de la unidad nacional de España y el respeto a la soberanía del Estado español.

La unidad nacional de España-que no debe confundirse con la uniformidad-es compatible con la afirmación de las diversas peculiaridades de los pueblos que la integran y con las fórmulas jurídicas que han de regularlas.

Galicia tiene concretamente definidos los elementos de su personalidad, y ella debe ser quien, atenta a sus necesidades y a sus aspiraciones, proponga al Gobierno y a las Cortes las bases de su Estatuto, coordinándolas con el general de la Nación.

Se impone una inmediata y profunda transformación del régimen actual y no existiendo en nuestra región órgano idóneo y capacitado que pueda representar genuinamente los anhelos de Galicia en todos los diversos órdenes de su vida, procede consultar la voluntad del pueblo gallego y de sus instituciones en una magna Asamblea regional en la que aquélla esté presente, para determinar la formula jurídica que ha de regular el desenvolvimiento de su personalidad. En virtud de lo expuesto, el «Instituto

de Estudios Gallegos propone: Que, antes de transformar la vida

orgánica del Gobierno interno de Galicia, conviene:

a Celebrar unas elecciones municipales que dén carácter de verdadera expresión popular a los Ayuntamientos, hoy, en general, producto de la ficción. Tales elecciones deben rodearse de las máximas garantías. La aprobación de los actos electorales ha de hacerse por las Audiencias. Para el régimen de este período transitorio, puede dictarse inmediatamente la correspondiente Ley. b Aplazar les elecciones de diputados

provinciales. c Una vez constituídos los nuevos Ayuntamientos, explorar la verdadera y serena opinión de Galicia, hasta ahora desconocida en su integridad, promoviendo la celebración de una asamblea formada por los centros y corporaciones científicas y culturales, económicas, industriales, religiosas, obreras, agricolas, delegados de Ayuntamientos y Diputa-

profesionales, etc. d Tal Asamblea-cuya reglamentación ha de anticiparse-por el sistema de ponencias, discutirá y propondrá las bases de la organización regional y local o de las modificaciones que convenga introducir en la actual y las elevará al Poder público para que redacte los oportu-

Estimamos que puede ser perju dicial una innovación acordada por el Parlamento y que no responda ni a la realidad geográfica ni a la realidad social y económica de la región gallega.

Al proponer lo que antecede el «Instituto de Estudios Galegos», que es extraño a toda tendencia partidista, procura inspirarse en el deseo de lograr para Galicia un amplio y fecundo desarrollo de sus propios valores, para mayor gloria de España, y por ello confiamos en que los Poderes públicos han de tener en con a presenciarla. No nos detendremos cuenta el parecer que exponemos a su consideración omos y sentolog al

beyW. sb charled to us manugu La Dirección general de Administra ción ha acordado conceder audiencia por un plazo de veinte días la los representantes e interesados en la obra pía fundada en Santiago por don Diego de Paz, para que puedan alegar lo que a su derecho convenga. sh alab alan or

ite casculuto, como ha sido hasta Hace ya unos días que se encuentra en esta ciudad el P. Barraincúa, que hoy ocupa uno de los más elevados puestos en la Orden Franciscana. En Galicia goza de generales simpatias, y ha desempeñado los cargos de Provincial y Suoerior de varios conventos. Como misionero ha recorrido gran parte de las parroquias de esta diócesis y de otras de la región gallega. Acompáñale su Secretario el P. José Arrinda y Laviduría.

-También se halla entre nosotros el Sr. D. Carlos Jurado, Secretario de visita del Iltmo. y Rvdmo. P. Plácido-Angel Rey Lemos. Uno de estos días pasados celebró el Santo Sacrificio en la la cripta de San Francisco el Grande de Madrid, del Apóstol. Celebramos que le sea grata su permanencia en esta ciudad.

En el domicilio de Felipe Sánchez Rodriguez, vecino de San Roque, se cometió un robo consistente en cuatro arrobas de carne de cerdo.

EL ECO DE SANTIAGO

Como autora del mismo fué detenida por la guardia de Seguridad Josefa Nieto (a) «Mari Pepa», vecina de los Laureles, en poder de la cual se hallaba parte de la carne robada.

D. Miguel Gil Casares ha trasladado su domicilio a la Algalia de Abajo, nùmero 24, primer piso.

Los almacenistas de Santiago telegrafiaron al ministro de Hacienda, pidiendo que se les dé la debida representación de la junta de Aranceles y Valoraciones.

La guardia municipal denunció a varios vecinos por infracción de las ordenanzas municipales.

El miercoles se celebrará en la iglesia de San Benito una Misa cantada al Glorioso San Mauro.

La imagen del Santo estará todo el día expuesta a la adoración de los fieles.

En el comercio de Ultramarinos de SEVERINO CORRAL, Algalia 14, se venden los ricos quesos de San Si-

Durante diez días queda expuesta a examen del público, en las oficinas municipales, la matrícula de la contribución industrial y de comercio, para el año actual, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones que procedan, ested y silocolin-

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 14 cestas de pescado.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo-procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrtco, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomaçal de Saiz de Carlos.

La guardia de Seguridad le ocupó una navaja de muelles de grandes dimensiones, a Manuel Meigide Vázquez, de

FIESTAS SOLEMNES

La ciudad de Compostela ha presenciado ayer una de esas solemnidades que dejará entre nosotros profundísima muy consoladora impresión: la consagración de la iglesia de San Francisco. Es este un acto, que hace muchos siglos no ha tenido semejante en Santiago, cuyos moradores deben permanecar eternamente agradecidos al Iltmo. y Reverendísimo P. Plácido Angel Rey Lemos, que con tanto amor y cariño se ha prestado a realizarlo. El nombre del P. Pláciciones, Sociedad Económica, Colegios do, obispo administrador de Jaén, que con tantas simpatías cuenta en la ciudad del Apóstol, quedará para siempre unido a la iglesia de San Francisco Bajo sus angustas bóvedas, cuando él formaba parte de la Comunidad Franciscana había resonado repetidas veces su voz apostólica, y gran parte de los que vivimos nunca podremos olvidar aquellos ! sermones impregnados de ciencia que con tanta satisfacción y entusiasmo, escuchaban los samiagueses. Con el acto de la consagración de la iglesia de San Francisco el litmo. Prelado ha puesto un sello indeleble en el corazón de todos los que harto bien merecen todas estas dehijos de Compostela, de suerte que pueden decir con el poeta: Semper honos

nomenque tuum landes quemanebunt. La augusta ceremonia de la consagración comenzó, como estaba anunciada, a las ocho de la mañana, siendo innume. rables los devotos y curiosos que acudiedescribir todo el ceremonial que el Pontifical Romano prescribe para estos actos, pues tendríamos que alargarnos excesivamente, sólo diremos algo sobre las palabras que el Ilmo. P. Plácido dirigió al pueblo en la misa de Pontifical. Después de una ceremonia de casi cinco horas no podía el sabio Prelado exten derse en largas consideraciones, pero nos expuso con la facundia y solidez acos tumbradas las semejanzas que existen entre el templo material consagrado y el

templo de la gloria. Sus palabras fueron escuchadas con religiosa atención. Terminó diciéndonos que asi como en las iglesias consagradas debe consagrarse un altar, también en el hombre consagrado al servicio de Dios hay un altar que es su corazón. Así como en altar que se consagra en las iglesias son depositadas reliquias de Santos, también el hombre debe guardar en el altar de su corazón un tesoro semejante, penetrándose de las pelabras y ejemplos de los Santos y especialmente del Rey de los Santos, Jesucristo, cuya memoria ha de conservar siempre el cristiano en su corazón. El pueblo compostelano jamás olvidará el acto realizado por el Ilustrisimo P. Plácido.

Por la tarde tuvo lugar la solemne bendición de un artístico Via Crucis, cuyos cuadros desfinados para la iglesia fueron regalados para el templo franciscano de Santiago por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Hizo la bendición el muy Ministerio de Educación, Outura y Deporte la sestion se cree que individuos que se la proposación de Educación, Outura y Deporte la sestion se cree que individuos que se la proposación de Educación, Outura y Deporte la sestion de Educación de Educación

Nuevo servicio de automóviles a Coruña

La Empresa de automóviles CASTROMIL acordó inaugurar un servicio diario entre Santiago y Coruña, a partir del día 7 del pasado mes.

HORAS DE SALIDA

De Santiago a las cuatro y media tarde os comenandados De Coruña a las doce mañana

ADMINISTRACION Santiago: Rúa Villar, 70 Coruña: Castelar, 4.

En breve se reanudará el servicio entre Santiago y Ponte.

R. P. Miguel Barraincúa, Vicario General de los Franciscanos de España, que antes había sido Rector del Colegio de San Francisco, habiendo venido desde Madrid a realzar con su presencia el acio de la consagración de la iglesia.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué inteligente y conocido fotógrafo D. Ernesto Carrero.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

cauling del a sesinado en Vallecas.

BANQUAROS Plaza de Cerpantes, 18, 19 y 20. Telefono 23

Santiago

Se encargan de la compra y vanta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre

España América y Europa. Abonan intéreses en cuenta corriente en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar titulos, valores, documentos, joyas, etc.

Por la guardia r unicipal fué detenido Luis Turnes, que a la una de esta madrugada promovió un fuerte escándalo en la calle del Pombal.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 18 terneros, y 1 vaca. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.083 kilos de carne.

Ha sido curado en el Hospital Ramón Allariz Liste, vecino de Salgueirino, a quien en riña, le produjo su convecino Miguel Ponte Pérez, dos heridas en la cabeza.

Confortada con los Santos Sacramentos entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª Dolores Cajide Deza. Enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia.

TEATRO PRINCIPAL

TIN TOUR DELOS LUXENTIS

Tanto las funciones del sábado como todas las que se celebraron ayer estuvieron materialmente abarrotadas de público que aplaudió con un entusiasmo rayano en frenesí a los dos extraordinarios números que estos días actúan en el teatro. sinoficusti doloicogera

«La Verna» y «Los Luxentis» han obtenido un triunfo como no se recuerda con números de varietés. Realmente se trata de unos excepcionales artistas

Hoy volverán a actuar y mañana se despedirán de los Compostelanos, pues aunque la despedida estaba anunciada para hoy, como la Compañía que debía debutar mañana no lo hará hasta el miér coles, la Empresa ha accedido al ruego de numerosas y distinguidas personas que acudieron a la Contaduria para solicitar que trabajasen tan hotables artistas siquiera un día más. Celebrarnos mucho, por lo tanto, que podamos aplaudir otra vez en las funciones de mañana a «La Verna» y a «Les Luxentis».

Como dejamos dicho la Compañía de dramas policiacos no hará su presentación hasta el miércoles en cuyo día se celebrarán, lo mismo que en los sucesivos dos funciones. Aumenta el entusiasmo por conocer este género teatral de mucha novedad. netosis que no sientan. babavon

FERRAGUT.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifiliticas y vénereas.-Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

Unieron su suerte ante el altar en esta ciudad la bella y distingida señorita María Platas Freire y el joven D. José Rodríguez García, viajante de la importante casa comercial de la Coruña, Fernández, Torres y Compañía mon de composis C

También santificaron sus amores la

hermosa y simpática joven Anastasia Car. deiro, con el inteligente oficial del Juzga.
do municipal D. Fernando Cimadevila Miguez. Deseamosle muchas felicidades.

Nuevas Directivas

El Recreo Artistico e Industrial ha elegido anoche la siguiente Junta, directiva: Presidente, D. Aquilino Mosquera: vicepresidente primero, D. Ramiro Garcia Martinez; vicepresidente segundo D. Rufino Durán Urpi; vicesecretario D. Enrique García Mlrás; secretario, don Juan Barral; Contador, D. Angel Villar

Pellit; tesorero, don Eloy Artime.

El Círculo Mercantil eligió la Junta siguiente: Presidente, D. Avelino Cimadevila: vicepresidente primero, D. Miguel M. Es-

calera; vicepresidente segundo, D. Arturo Vilas Molezun; contador D. Eleuterio Ceinos; tesorero, D. José Cimadevila del Río; secretario, D. Rafael Vaamonde, y vicesecretario, D. Angel Estévez Iglesias.

Empresa de Automóviles

"EL NOROESTE"

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUNA. Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la maña na. -- Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO. - Salida de Santiago a las ocho de la mañana.-Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana. A LA BANA. - (Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y

NEGREIRA. - Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la farde. -Salida de la Baña, a las ochorde la mañana y tres de la tarde.

Banco de España SANTIAGO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 272 del Reglamento, esta Sucursal celebrará junta de accionistas el domingo 2 del próximo mes de Febrero a las once de la mañana.

Los citados accionistas que con arregio al citado artículo, tienen derecho de asistencia, podrán obtener en Secretaría la papeleta que les autorice para concurrir a la misma hasta dos días antes de la

fecha citada para su celebración. Santiago, 13 de Enero de 1919.-El Oficial-Secretario, M. Fernández.

INSTRUCCION PUBLICA

Concurrentes a las Cătedras de Historia Natural en los Institutos que se mencionan.

Toledo: D. Baldomero Domínguez, Emiliano Castaños, José Coscoliano, mostraciones de entusiasmo del público. Marcelino Cillero, Agustín Moreno, Abi lio Rodriguez, Ismael de Pau, Enrique Rioja, Federico Gómez, Francisco Aguilera, Joaquín Novella, Gustavo Nieto y Manuel V. Loro. A TIPO Obstation to

Sevilla: Señores D. Agustín Cabrera, Enrique Rioja, Marcelino Cillero, Baldomero Rodríguez, Luis Muños Cobo, Vicente Martinez, Abilio Rodiguez, Manuel V. Loro, Gustavo Nieto, Francisco Agui lera, Federico Gómez, Baldomero López, Joaquin Novella, José Susaeta, Ismael de Pau. Angel Corraies, José Coscollano y Agustín Moreno.

La Sección administrativa de la provincia de León, reclama de la de La Coruña veintinueve escuelas para maes tras y dos para maestro, de las correspondientes al turno de oposición sebrantes en esta provincia.

in umo en Nicatagua, sobre todo con

Por jubilación del catedrático de la Central D. Antomo Fernández Chacón, se dispone se den los ascensos de escala correspondientes y, en su consecuencia, que los catedráticos numeros Sres. Dorronzoro, Royo, Tarazona, Valverde, Sánchez, López (don Manuel) y López (D. Tomás), correspondientes a las Universidades de Granada, Zaragoza, Valencia, Valladolid, ídem, Sevila y Zaragoza, pasen a ocupar en el escalatón los números 47, 86, 132, 194, 268, 354, 453, con la antigüedad de 21 de Diciemere

De todos los opositores que obtuvieron escuela en los últimos ejercicios celebrados en Coruña, solamente quedan por colocar D. Antonio Queiruga, por no haber cumplido aún la edad regla mentaria, y D.ª María Novás, por no haber despachado el ministerio el expe-

Exquisito chocolate

DE COnce-reconstituyente

(PATHNTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran Medicamento Original Puteva forma farmaceutica, recientemente introductida al uso medico en sustitución a los vinos, jarabes, entresidades, etc., etc., con resultados featmente asomorosos, por su gran Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO eparados que se han presentado en el Ministerio de Hie-

Pidase en todas las Farmacias de España.

bluss a hufiles

diente sobre creación de la escuela en 1 Ortigueira que dicha maestra eligió.

issee, Data Diamonent Pasan a informe del Consejo los expedientes de concurso para proveer las cátedras de Francés de los Institutos de Lugo, Orense, Almería y Santiago.

Se declara desierto el concurso para proveer la Cátedra de Lengua y Literatura del Instituto de Orense.

Se propone, en virtud de concurso, para la Cátedra de Lengua y Literatura del Instituto de La Coruña, al catedrático D. Rafael Pérez.

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escrela de Santa María de Mera, en Ortigueira, D. Pedro García Moya.

La sección administrativa de Lugo concedió derecho a figurar en la relación adicional de aspirantes a interinidades y propiedades de escuelas a D.ª Celia Ta boa Fernández y D.ª Clotilde Abad Fernandez.

La Dirección general nombró maestro pr pietario de la escuela de Incio, por derecho de consorte, a D. José Díaz González, que regenta la de Rivadelouro (Pontevedra). CALL, COM

Se envió a la Dirección general, informado favorablemente el expediente for madopor D.ª Remedios Rouco Castro, en pretensión de pensión como huérfana del maestro jubilido D. Ramón Rouco González.

Han solicitado la permuta de sus cargos los maestros D. Antonio Pérez Ojea de la escuela de Vedra, y D. Francisco Rey Pérez, de la de Arantey, en Pontevedra; D. Manuel Lugilde Penelas, de la de Cariño, y D. Horacio Fernández, de Espasante.

Se aprueba el concurso para proveer la Cátedra de Patología quirúrgica vacante en Sevilla, y se propone a D. An tonio Cortés.

El Ayuntamiento de Narón ha abierto un concurso para arrendar una casa con estino a la escueia de dicha parroquia,

Tenem sel

Vi al Hermano de Bar el na, oft pélicos specia st a para la ura ion de las HERNAS (quible la ras), a chyrespecalder h birila y des an e que se dedic cido que la cl'so médica y ammond a medicas lo di sing ieran tibatatan

a ca-

grandes of gos a ms becat ciales, our su excelezzas cra cades Teraneut cas, recombility Wolos and znent a sus cie les como los mej res para la contención y cadical d des hernius.

Nos manificste el 3r. Val que urante el pr xim pregio 220 ha hteuido su casa la curción de 647 HERNIAS, : Iguna i de alan volumiil sas, habiendo co re pondido a esta capital un buen n mero de dicha: curaciones entre caballoromosenores y niños, dando con esse motivo la e hor buena a ten not bles e proielistas por us ir unos polecioneles, ficezmen en uicho Sr Vid I eu ?

s que ral's ces en un HERNIAS. Dicho Sr. Videl to hospething Sutiago en Hotel Moderno 14 de Enero.

Nota.-Recibirá también en Villagarcia el 15 en el Hotel Moderno.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase da impresos. Precios módicos.

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos. - Joaquín Alfonso José Serafin Martin de Pozuelo Martinez, Francisco Suárez Folgar, José Pérez Gar-

Defunciones. - Dolores Cajide Deza, 76 años, coma diabético; Manuela Castiñeira Moure, 64 años, insuficiencia mi tral; Benita López Domínguez, 80 años, senectud.

Matrimonios.-Ninguno.

REGISTRO CIVIL Dobservatorio meteorológico

Barómetro. Temperatura máxima al sol. Idem idem a la sombra. . Idem minima Evaporación. Humedad relativa Dirección del viento... Kilometros recorridos en las 24 horas. . . . 109 Estado del cielo. . . . Nuboso. Subir.

742,2

El Barómetro tiende a .

que él no cree en el disgusto porque además no estaría justificado. sima lesión en un lado de la cara.

Manifestó que mientras no se reforma la constitución del Senado hay que cum-

El mismo periodista le preguntó si era verdad que cada vez tiene menos amigos. -Hombre, contestó, no lo creo; lo que tengo son menos votos, que no es lo mismos as no obstinenta ad outer

Como tuve que cubrir puestos he quedado sin algunos votos.

NOTABLE DESCUBRIMIENTO

Madrid 13

El mercurio se descompone

Telegrafían de Alicante diciendo que la Academia de Medicina se constituirá hoy en sesión para estudiar y comprobar el descubrimiento del médico Sr. Botella y que se reputa importantísimo.

Según parece el Sr. Botella logra por procedimientos eléctricos descomponer el mercurio.

Parece que del mercurio logra obtener el Sr. Botella oro y radium.

VIENE LA CRISIS

Madrid 13

La provocarán los conservado-

Los circulos políticos están muy ani-

mados. Hácense muchos comentarios respecto de la próxima reunión de los conserva-

Se celebrará la reunión en una de las secciones del Congreso la vispera de la reunión de las Cortes.

En la reunión pronunciará un discurso el Sr. Dato exponiendo los puntos de vista del partido conservador acerca de las cuestiones de actualidad y muy especialmente de la cuestión autonómica.

Parece que el Sr. Dato en nombre de su partido se declarará abiertamente enemigo de la concesión de la autonomía integral a Cataluña ni de ninguna reforma que vaya a debilitar los lazos que unen a las regiones.

Creese que como consecuencia de este discurso el Sr. conde de Romanones planteará la cuestión de confianza pues repetidas veces ha declarado que abandonaría el poder si una minoría monárquica declarase estar disconforme con su proceder.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 11 |DIA 13 4 por 100 interior. . 77'55 78'10 Idem fin corte firme. 77'60 5 por 10 amortizable. 95'25 96'50 4 por 100 amortizable. 88'00 88'00 Acciones Banco de España. . 500'00 | 500'00 Español del Río de la Plata. 360'00 355'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. . 293'00 290'00 Cédulas Hipotecarias 97'35 98'40 por 100. Hzucareras Las obligaciones. 98'00 00'00 00.00 Las preferentes. Las ordinarias. . 00,00 00,00 Cambios 91'00 91'00 Paris. . . . Londres . 2010/13. 23'64 Bolsa de Paris Dios Exterior Español Bolsa de Buenos Aires El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00

Ultima hora

El Subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que no había noticias que comunicar

Añadió que uno de los asistentes a la cacería había sufrido un accidente pero de escasísima importancia.

Una perdigonada le causó una ligerí-Madrid 13

para Hio Janeiro Santos, Montevideo y Buence Aires.

Sigue sin descubrirse al autor o autores del crimen de Vallecas. Madrid 13

La Dirección General de Comunica-

Cadiz, el vapor.

piones española de acuerdo con el gobierno inglés establecerá el giro postal desde y a las posesiones de Inglaterra.

La mejora es importantisima para impulsar las relaciones mercantiles.

CROUSELLES

ANUNCIOS

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad acupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropósito para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martí-

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 30, moderno, de la calle de las Casas Reales, antes de la Puerta del Camino, compuesta de planta baja y tres pisos altos, libre de pensión e inscripta.

El remate tendrá lugar el 31 del corriente Enero, de once a una, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8, donde informarán.

Escuela Militar Oficial (GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción en el próximo curso, que comenzará el 1.º de Febrero, deben solicitarlo en el mes de Enero actual. Informes, el Comandante Director Sr. Roldán, Jefe del Batallón Reserva o Teniente Profesor Sr. Federico, del Regimiento Zaragoza.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Cle, mente núm. 4, en el segundo despacho un requisimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara a 40 y 45 reales. Probadlo y os convencereis.

MEDIO SIGLO DE EXITO

IIIESPANOLES: NO DEJARSE SORPRENDER III MIPOR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!



Din dol Willer En Bunt

a la proclamación de la república. Varias noticias Madrid 13

Nueva república

Telegrafian de Paris diciendo que se

La Gran Duquesa se retiró a un casti-

ha proclamado la República en el Lu-

xemburguesa fué muy tumultuosa, por

querer oponerse los diputados católicos

xemburgo.

llo inmediato.

Madrid 13

Llegó a Logroño el alcalde de Madrid Sr. Garrido, recibiéndole en la estación las autorigades y numeroso público. Se dispararon bombas y tocaron varias

músicas. La comitiva se dirigió al Ayuntamiento

siendo aciamado el Sr. Garrido a su paso por las calles. -Noticias de Lima, dicen que en la

corrida celebrada en aquella plaza resultó gravemente herido espada Martín Váz--Comunican de Cervera que a la lle-

gada del principe de Ratibor y su séquito, en viaje para Suiza, la multitud que lo aguardaba, manifestó su protesta contra el ex embajador alemán.

Uno de los grupos se acercó al principe de Ratibur y le colocó en la espalda un cartel que decia: «Desinféctese a su liegada».

Al arrancar el tren, fué apedreado el vagón donde iba Ratibor.

-Dicen de Barcelona que ayer se reprodujeron los incidentes en el teatro Goya, al cantar la coupletista Mari Focela un cuplé titulado «¡Viva España!».

Muchos espectadores protestaron en

forma ruidosa y dieron diferentes vivas. Se practicaron algunas detenciones. En las calles de Pelayo y Ronda de San Antonio, se reunieron, a las siete de la tarde, grupos de regionalistas cantando

Els Segadors. La policía dió cargas para disolver los grupos.

Por la noche se reprodujeron los incidentes en el teatro Goya, al cantar Mari Focela, el cuplé «¡Viva España!».

Consejo de Estado

Madrid 13

Hoy se ha reunido el pleno del consejo de Estado para dar posesión de su cargo al nuevo presidente de aquel alto tri-

Asistieron al acto no solo todos los consejeros sinó el gobierno.

El Sr. conde de Romanones pronunció un discurso haciendo resaltar los merecimientos del señor Ruíz Gimenez para ocupar el elevado puesto y que el gobierno tuvo en cuenta para proponer su nombramiento al Rey.

El Sr. López Muñoz en nombre y representación de la parte permanente del consejo saludó tambien al nuevo presi-

Contestó a ambos el Sr. Ruiz Giménez quien agradeció no solo la confianza que en él deposita el gobierno sinó las frases laudatorias que le han dedicado así el conde de Romanones como el Sr. López Muñoz.

Saludó a los consejeros expresando su confianza de que le prestarán la ayuda que necesita para cumplir los deberes que el cargo le impone.

La sesión celebrada en la Cámra lu ?

Madrid 13

Regreso

El conde de Romanones regresó hoy de la Granja en donde pasó el día de ayer asistiendo a la cacería con el Rey.

Luego de llegar a esta corte asistió a la toma de posesión del cargo de presidente del consejo de Estado desde donde se encaminó a la Presidencia.

Al recibir a los periodistas nos dijo que había invertido dos horas y media en el viaje.

Que saliera de la Granja a la siete de la mañana y que se había encontrado verdaderamente bloqueado por la nieve en el puerto razón por la que costó Díos y ayuda franquearlo.

En la Granja

Dijo que ayer habían pasado el Rey con sus acompañantes todo el día cazan. do habiéndo cobrado muchísimos faisa-

Los cazadores solo interrumpieron la cacería para almorzar suspendiendose después a las cinco de la tarde.

Manifestó que el Rey regresará mañana a Madrid.

Consejo

DiJo después que hoy se celebrará consejo de ministros en Presidencia. Los ministros, están convocados para celebrar consejo a las siete de la tarde.

Calcula el Presidente que el consejo no durará más de dos horas y media. En él enterará el conde de Romanones a los ministros del resultado de la labor

de la comisión extraparlamentaria. La comisión

Dijo luego que la comisión extraparlamentaria volverá a reunirse mañana en la Presidencia para continuar su labor, examinando la cuestión de la autonomía municipal.

Regreso

Manifestó que había estado a visitarle y a despedirse de él el gobernador civil de Barcelona Sr. González Rotwos que sale hoy para Barcelona.

Añadió que el gobierno está muy satisfecho de dicha autoridad. Senadores

Un periodista le preguntó si había leido el artículo que publico anoche el «Diario Universal» acerca de la provisión de las senadurías vitalicias. El conde de Romanones contestó di-

Dijeronle luego que los demócratas no están conformes con que vayan a cubrirse las vacantes de vitalicios como lo prueba el que mientras fueron poder no las cubrieron.

ciendo que no lo había leido pero que lo

El jefe del Gobierno contestó diciendo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Compañía Trasatlántica

bineas al Río de la Plata y al Brasti

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el Cadiz, el vapor.

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de

el waper

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

bineas a Antillas

de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de la Cor na, el vapor de Gijón y Alfonso XII

para la Habana Admite carga y pasaje,

. arab al ob obst un an nois hines de Filipinas.

El Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lópezas

salara de Barcelona para Manila a primeros de Septiembra. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeres a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado Informará en la Coruña

. Es mors en a Algentia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana no resion per sesion per s Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido

Barcelona, retc.) Botella logra(.) 19r, anoisonad he Obra de incompa able mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a

(Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig.

precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extentos. 1.000,000 de obras en su sección biblic gráfica. Etimologías en Sauscrito, Hebreo, Griego, Latin, Arabe, Lenguas indigenas americanas, etc., e.c. Versiones de la mayoria de las voces en Francés, Italia. no. Inglés Aleman, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración munuial y espe-

Dato elocuente.—Los domis I a XX y XX X a XXX I publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en legro que integran 13,259 grabades: 356 aminas en color co otros, 2,796 grabados y 1,426 mapas y planes. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en muche a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, Leva publicados más de 49,500 grabades n les 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la subscripción

La Enciclopedia Universal E pasa» se publi a por tomos, perfectamente ma mejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados interochedes, sa cados de fotogratias del natural, laminas en n-gro, mapas, cromolitografia.-Brie mias, etc., etc., encuadornados sou ricas elegantes tapas; va impresa en des elumnas y en papel satin do, expres mente fabricado para esta edición. con el objeto di que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se haces las tiradas con tipos enteramente nu vos.

-A pesar de sa musicado lujo, el precio de cada tomo es, por termino me lio de inde model of 25 pesetas, encuadarnado

LE coste del Diccionario Espasas, no baunte triplicar el número de veses y

contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extenses Dieionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos. Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos enquadernados con ri as tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.9 menor, perfectamente manejables. Dim. 16 × 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se h ce indispensable en totas las bi biotecas, supliendo con creces a munidad le obras de co sulta, y por se precia

verdaderame te m'dico es asequible to as las personas amantes de las etras dandose hoy toda clase de factidades pera su adouisic on. bien que sea al centado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editerial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las pricipales librerias y centros de subscripción de España, América y Extranjero.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de Espana, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.-Cervantes. 22 y Calderería. 26.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la targe

Caccaria habin sufrido un accadent

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20-días de dars. una frición diaria con el

Agua de Golonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropaly su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo. etc., etc., SU AC. CIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta pue. derbeberse. 10921 0190

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higie ne, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido de. clarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

Ela mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro. Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

precios modicos

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de im



PULIULINIUA DE PAKTUS

Establecida en la sala de Santa Ana del hospital a

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA

Asistencia gratuita a todas las mujere pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de cauchu

Rotulos esmaltados







